

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 84, y en la Imprenta de este periódico, Angeles, 14. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales.

AMOTRAS SE INCLUIDO AL AÑO XII

AÑO XII

EL LIBERAL

SABADO 23 de Octubre de 1897

CARTA ABIERTA

Señor director de *El Nacional* — Madrid.
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Amino resuelto, espíritu batalleur, gran experiencia en las cosas del oficio, frase castiza, elegante estilo, claridad en el concepto, lengua fácil y pluma expedita son condiciones que acreditan a un periodista de cuerpo entero, y que los amigos de usted le reconocen con gusto, sin que tampoco los adversarios incurran en la injusticia de regateárselas. Esto no obstante, ocurre con alguna frecuencia que el piloto más práctico y que el timonel más experto tropieza y naufraga precisamente en el escollo que les es más conocido, y esto, mi buen señor, es lo que ahora, y a caso también otras veces, le ha sucedido. Como ducho en el oficio tiene usted olvidado en fuerza de sabiduría que apareja riesgo muy grave el sistema de aceptar como buenas todas aquellas informaciones que por correo y por telegramo, según la urgencia del caso, envían a los periódicos de grande y pequeña circulación, todos los correspondentes espontáneos, gratuitos y más o menos anónimos que acuden al periódico que más las gusta ó del que por casualidad ó por compromiso son accionistas, ya para que les haga el cartel, ya para que les ayude en sus negocios, ya para que les despierte el camino facilitándoles el medio de satisfacer sus aspiraciones ó sus propósitos políticos; usted sabe muy bien, señor director de *El Nacional*, lo peligroso que resulta este procedimiento, porque con mucha frecuencia la pasión política, las ambiciones personales, el egoísmo, el resentimiento y el encono contra tal ó cual persona, contra tal ó cual parcialidad política, son el estímulo único y verdadero de cartas y telegramas que llueven sobre todas las redacciones, y en las que de todo hay menos respeto a la verdad.

En Alicante, y a pesar de aquel famoso artículo en el que con todos los acentos de la más santa indignación se revolvió usted contra el señor marqués del Bosch y contra todos sus amigos, felicitándose de que ni aquél ni éstos leyesan ya *El Nacional*, tiene su periódico correspondientes bastante caracterizados en el grupo político de que es jefe indiscutible, pero discutido. D. José de Rojas y Galiano, correspondiente que por más que escriben es claro y correcto castellano suelen faltar a la verdad de palabra y por escrito con la misma facilidad y soltura con que manejan el idioma.

Cuando esto sucede, el correspondiente queda tan fresco, pero el crédito del periódico se deduce mucho, de donde se deduce que es conveniente contrasiar bien la certeza de las informaciones postales y telegráficas si el periodista no quiere hacer lo que en términos vulgares se denomina una plancha de padre y muy señor mío.

Mucho siento verme obligado a decir a usted que en esto de planchas la que su correspondiente de Alicante, enemigo personal y político, enemigo, no adversario, del que fue gobernador interino Sr. Pérez Girón, ha hecho hacer a *El Nacional*, es de las más monumentales que

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al año: 1200 pesetas. Alicante, un mes. 1000 pesetas. Valencia, un trimestre. 1000 pesetas. Fuera de la capital, trimestre. 1000 pesetas. Extranjero, trimestre. 1000 pesetas. Número suelto. 1000 pesetas. Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales, y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELEFONO N.º 156

NUM. 3.441

ALICANTE: SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1897

se registran en los fastos del periodismo; siendo decírselo porque conozco mi pequeño y de puro sabido tengo olvidado que ni para hacer gacetas aprovecharía en redacción de tanto lustre y empaque como la que a usted tiene por dignísimo y estimable director, pero así como a nadie le amarga un dulce, así todos tenemos nuestro poquito de vanidad y nuestros asomos de amor propio, y siempre resulta agradable aquello de que al maestro cuchillado.

Sapos y culebras han llegado desde Alicante por telegramo a la redacción de *El Nacional* contra los actos y resoluciones que durante su interinidad ha ejecutado y tomado el Sr. Pérez Girón, a quien por lo visto, y con ser como os bien conocido, no conocen ustedes; la ley de las compensaciones se verifica siempre, y en cambio de lo dicho, desde Madrid ha llegado a Alicante una Real orden fechada 18 de este mes, en la que para satisfacción del Sr. Pérez Girón, para regocijo de liberales y para desesperación de inocentes e inofensivos conservadores del marqués del Bosch y de D. Juan Poveda, un ministro tan enemigo de arbitrariedades y de infracciones de la ley como el señor Ruiz Capdepon, dispone lo que voy a copiar, porque sirve de justificación simultánea de la razón con qué califico de plancha monumental la hecha por ustedes y la justicia con que el Sr. Pérez Girón acordó la suspensión del alcalde y siete concejales más del Ayuntamiento de Alcoy. La citada Real orden de 18 de Octubre corriente resuelve:

1.º Que el gobernador interino de Alicante ha interpretado y cumplimentado con toda exactitud la Real orden de 13 de Agosto de este año al ordenar la suspensión de los ocho concejales procedentes de los distritos en que aquella Real orden, firmada por el Sr. Gos-Gayón, anuló las elecciones del mes de Mayo en una sección de cada uno de aquellos distritos, por lo que los ocho concejales suspendidos no pudieron ejercer el cargo hasta que verificadas nuevas elecciones se sepa si son aquellos u otros los que obtienen mayor número de votos en los respectivos distritos.

2.º Que el gobernador interino procreó bien consultando el caso al Ministerio y que éste resuelve la consulta en el sentido de que el gobernador de Alicante convoque nuevas elecciones allí donde fueron anuladas y que si entiende que el Ayuntamiento se extralimitó al tomar el acuerdo de proclamar concejales a los hoy suspendidos, proceda a lo que estime oportunamente con arreglo a lo dispuesto en la ley municipal.

3.º Que el Gobierno, en vista de que uno de los suspendidos es el alcalde, nombre de Real orden y por separado al concejal que ha de sustituir en la presidencia a D. Miguel Bonnat.

Si enterá usted bien de todo ésto, mi querido director de *El Nacional*?

Fíjese bien en lo dicho y reconocerá que por dar crédito a impertinentes telegramas y por el solo gusto de mortificar sin motivo su fundamento a un adversario, ha ido *El Nacional* a estrellarse lisa y llanamente contra D. Fernando Gos-Gayón, quien como ministro del ramo dictó la Real orden del 13 de Agosto de este año, que es la que sirvió de base para la resolución justísima y legal adoptada como gobernador interino por el Sr. Pérez Girón. Así, así, señor director de *El Nacional*,

gordas ó no hacerlas. Y con lo dicho se despide hasta la otra su humilde servidor que le besa la mano.

Un liberal alicantino,
Por la oportuna,
FRANCISCO FIGUERAS Y BUSHELL.

ECOS POLÍTICOS

Ayer tuvimos el gusto de publicar el telegramo de nuestro correspondiente en Javea dando cuenta de que anteayer a las ocho, y en sesión extraordinaria, quedó constituida la nueva corporación municipal, eligiendo presidente al Sr. D. Joaquín Cholvi, y cesando los concejales a quienes alcanza la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia.

Enviamos a nuestros amigos de Javea y a los de todo el distrito de Denia, la más cordial y cariñosa enhorabuena por el cambio de situación que todos los buenos liberales esperaban con impaciencia, y que ha sido recibido con unanimidad satisfecha por todo el distrito.

Selvalmente lo sentimos por el señalarlo que en Denia redactan los señores Pons y Almudena, y cuyo colega necesitará hacer uso de un antiespasmódico para librarse de la impresión que le habrá causado la noticia de que los amigos del Sr. Romero Paz se van encargando de las situaciones del distrito, y que al hacerlo no se valen precisamente de los amigos del señor Pons ni de los demás rebeldes de la Marina.

Como hoy días en que todo sale mal, el de ayer debió causar verdadera pesadumbre al señalarlo de suyo, al ver confirmada por *El Gradiador* la noticia dada por *El Liberal* hace prácticamente ocho días, de que el Sr. Bermejo había establecido en Madrid al mismo tiempo que el Sr. Torres Orduna, y que al hacer ciertas visitas había tratado el sentimiento de verdes vecindades sus ilusiones y evaporadas sus esperanzas.

Por cierto que hay en todo esto dos cosas que nos han llamado mucho la atención: primera, que *El Gradiador*, siempre tan listo, haya dado ayer como novedad del día lo que nadie ignoraba desde la señalarla pasada; segundo, los tonos agrios, las puntas y ribetes de acometividad con que recoge un sueldo nuestro en el que cuidábamos mucho de reconocer el derecho de hablar de las cosas de la Marina como lo viésemos en gana, pero usando al mismo tiempo el nuestro para hacer lo mismo, advirtiéndole que bajo el mando del Sr. Sagasta, el gobierno no regala distritos como se lo regaló el Sr. Canovas a los señores Puchol y Fernández Arias, sino que es el distrito el que elige un diputado, según le acomoda, como el de Denia eligió los veces y elegirá pronto una vez más al Sr. Romero Paz.

Todo lo que transmitimos al agradable colega que ayer se manifiesta entusiasta partidario del Sr. Romero Paz, como si aquí hubiésemos perdido la memoria y nos hubiésemos olvidado de que hace bien poco tiempo, y hablando del mismo Sr. Romero Paz, decía *El Gradiador por cuenta propia*, y en un subtítulo de REDACCIÓN, que aquél pincharía corta, a menudo dar hospitalidad en sus columnas a todos los escritos que constituyeron la más fe-

rible de las campañas contra la política, la persona y la candidatura del Sr. Romero Paz; todo esto podrá ser muy hábil y acusar mucha experiencia, pero ofrece el riesgo de que algún malicioso pueda creer que se trabajaba contra el Sr. Romero Paz, cuando alguien era y comprometida la jefatura de nuestro amigo, y ahora se entonan cánticos de alabanza en honor suyo al convencerse de que teníamos razón al decir como estamos diciendo desde el primer día, que el Romero Paz es el único candidato de su partido y del Sr. Sagasta para diputado a Cortes por el distrito de Denia.

Más vale tarde que nunca.

Un señor concejal que forma parte de la mayoría conservadora del Ayuntamiento, ha presentado por escrito a su excelencia la renuncia del cargo de concejal, fundándose en que ha cumplido hace tiempo los sesenta años que determina la ley municipal.

En cambio, y vaya lo uno por lo otro, no sabemos que hayan hecho ni se propongan hacer lo mismo otros concejales a quienes se atribuye no saberlos qué participación en el suministro de carnes para los establecimientos benéficos; otro, que administra los intereses de una compañía que tiene contratos con el Ayuntamiento, ni otro, que simultáneamente desempeña los cargos de teniente de alcalde y administrador de loterías.

En cuanto a los consejos del Sr. Gos-Gayón, nadie ignora aquello de que predicar en desierto, sermón perdido.

Y, finalmente, cuando se cumplió la orden dictada hace más de seis meses para sacar a pública disposición una plaza de catedrático auxiliar que desde hace años está desempeñada por un profesor fallecido en la Escuela superior de Comercio?

Cumplase lo matizado y celebremos las oposiciones, dispute la plaza noblemente y en buena lid los que se consideren con títulos y merecimientos para desempeñarla, y a quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

En nuestro número de ayer insertamos con verdadera satisfacción el telegramo que tuvo la bondad de dirigirnos nuestro querido amigo y respetable jefe el diputado a Cortes don Enrique Arroyo, informándonos de que tan pronto como recibió el despacho de *La Correspondencia*, acudió al Ministerio de Ultramar donde a la vista de los cablegramas oficiales, supo que entre las víctimas occasionadas por el ciclón desencadenado sobre una parte del archipiélago filipino, no figuraban peninsulares.

Esta noticia ha devuelto, y mucho lo celebramos, la tranquilidad y la calma a no pocas familias alicantinas, pues como saben, nuestros lectores son muchos los hijos de esta Capital que se encuentran en Filipinas desempeñando cargos del Estado y destinos de la Compañía general trasatlántica y de la de tabacos.

Nuestra enhorabuena más cordial a las familias interesadas, que por nuestro conducto agradecen como se merece al Sr. Arroyo el celo, el interés y la prontitud con que ha procedido conduciéndose en esta ocasión como lo ha hecho, lo hace y lo hará siempre que se trate de algo que importe, que interese ó que

LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fiestas e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor Luis Pinzón.

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto, y a su vez dirigiéndose a los puertos de Valencia, Sres. MOLL Y COROMINAS, Plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C. San Fernando, 19, o ab sueldo ab sueldo y a sueldo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

216 LA CANDELA DE SAN JAIME

—Sí,—exclamó el rey,—porque vos sois un ángel que Dios ha enviado á la tierra.

—Ángel mío, buen corazón sí.

—Hablad, señora.

—Yo también he tenido celos, celos tan horribles como los vuestros, y he querido, ó apurarlos ó curarme de ellos. Los celos son horribles; son la muerte. Os repito que entre nosotros, aquí delante de Dios, al pie de la santa cruz, bajo la inmensidad del firmamento, no hay nada que no pueda decirse si contribuye á la paz de vuestra alma. Sentaos y oíd.

El rey se sentó lleno de una ardiente esperanza.

El respeto del conde de Cominges se alejaba más y más de su alma, sin que los amantes le se la quisieran.

Maria le reveló como había conocido al conde, sus

amores con él, su venida á España á buscarle, el misterio de la intriga de que ella había sido el alma, y la escena aquella en que, oculta, se convenció de que cedía

a vista del aparente cadáver del conde de Cominges, la reina no había dado señal alguna de amarle ni de quererle amado nunca, y que cuando á su vez el conde vió á la reina, considerándola muerta, no fué amor lo que manifestó, sino odio, y odio terrible, á María de Montpeller.

—A medida que María hablaba, el rey se transformaba más y más.

—Cuando María concluyó, el rey la dijo:

—Os debo más que á mi madre, Dios me ha permitido

que yo os encuentre para que al fin os debo mi felicidad.

FOLETTIN DE «EL LIBERAL»

213

—Tiene la seguridad,—dijo,—de que no habrá menester encarecimiento para que yo acuda; tiene razón.

Y cogiendo un pergamino, escribió lo siguiente:

—El ray de Aragón, irá sin tardar más que lo que tarde en andar el camino su caballo.

Y buscando en su guardajoya una no menor preiosa que la que María le había enviado, sujetó con ella el pergamino; y le dió con un buen regalo en albridias al escudero.

—Posos días después, un gallardo gitano, seguido de algunos escuderos y hombres de armas, avanzaba al galope por un agrio sendero que a poca distancia de la meta atravesando la frontera en el reino de Navarra.

Este hombre era el ray, don Pedro, en cuyo jinete cargo y en suya rica sobrevesta brillaba, arrancando millares de destellos, la luz de la luna.

Al llegar á un lugar en que á la derecha del sendero se levantaba sobre un toscos basamento un león rampante de piedra rudemente esculpido, mojon de frontera entre Aragón y Navarra, el ray hizo detener á su séquito y entró solo en el vecino reino.

A poca distancia, una de esas magníficas erupciones bárbaras que se encuentran á veces en el Norte de España, y que por su riqueza de adorno, y por su valor artístico debían estar en un museo, se presentó á los ojos del rey al revolver éste un sendero, destapándose, iluminada por la luna, sobre el fondo oscuro de una espesa arboleda.

afecte a Alicante y a los alicantinos; con la gratitud merecidísima de las aludidas familias ofrecemos también la nuestra al Sr. Arroyo que de tal suerte sabe responder como diputado y como particular al cariño y al respeto que aquí se le profesa.

Se escandaliza ayer *La Monarquía* y acude al uso de caracteres de cartel de plaza de toros para decir que los picaros liberales han dejado cesante a un ordenanza de la Diputación provincial, bombardeando en su lugar a un protegido de la que el colega llama Comisión de desgravios, sin fijarse en que desde el momento en que es *La Monarquía* quien así bautiza a la comisión ejecutiva del comité liberal, reconoce paladiamente que hay en efecto agravios que satisfacer y entuertos que enderezar.

A parte de esto, el apreciable orgullo de los tópicos de alcalde administradores de loterías, se olvida de otras varias cosas, y entre ellas de las siguientes:

1.º Que el ordinanza Francisco Maradas, a quien ayer no ha sido dispensado, sigue siendo, sin suspiccia de malo y amargo, quien lo tiene que la Comisión provincial pide hacer; si *La Monarquía*, en su medida no es justa, el día 2 del mes que viene se reunirá la Diputación en pleno, y como en ella tienen mayoría los conservadores, poco trabajo les cuesta reparar la injusticia que se supone cometida.

2.º Que de la Comisión provincial, que se ha permitido resolver tan a disgusto de *La Monarquía*, forman parte sus correligionarios los señores Bouinati y Elizalde, los cuales, que sepanmos, no se han opuesto con su voz y con su voto a la suspensión del susodicho ordenanza.

3.º Que aún en el caso hipotético de que nuestros amigos hubieran realizado una injerencia, en materia de ordenanzas, en caso alguno allegarían a igualarse con los conservadores, que pusieron de patitas en la calle a dos ordenanzas del Gobierno civil, Francisco Tortosa y Manuel Fuentes, que llevaban veinte años de buenas y honrados servicios sin nota alguna desfavorable, que desempeñaban sus modestísimos destinos en propiedad y con intervención del Ministerio de la Guerra, pero que habían incurrido en la gravísima falta, el Tortosa de tener la vista, y muy debilitada, y el Fuentes de haber sido sorprendido por el gobernador barriendo la escalera, llevando puesto el pantalón de faena, prenda que como tal no resultaba muy a propósito para responder al llamamiento del timbre del despacho del señor gobernador.

Conque vaya numerando *La Monarquía*, que aquí estamos nosotros siempre dispuestos a servirle y complacerle.

Cuando mandaba el partido conservador, se enfadaba *La Monarquía* cuando algún periódico hablaba de agitación y de trabajos en sentido carlista. Ahora que mandan los liberales al colega se le autojan los dedos huéspedes y vé carlistas por todas partes, incluso en su propia redacción, donde no sería extraño que efectivamente hubiese alguno.

Lo que va de ayer a hoy.

He aquí un suelto modelo de cortesía y de buenas formas; su autor, el periódico de que es propietario el señor marqués del Bosch, y árbitro el Sr. D. Juan Poveda.

Leamos y contaremos:

A propuesta del Sr. Beltrán fué designado presidente, también por unanimidad, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de S. Maisouave.

Tranquillícese el Sr. Gadea y Pró.

La presidencia a que se alude no es todavía la del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Se trata sencillamente de la presidencia de cierta Comisión organizadora, ó cosa así, de una Peña o sastrería liberal.

Genio y figura hasta la sepultura; al cole-

ga se le ha metido entre ceja y ceja la novela de la Alcaldía y sueña con el Sr. Gadea y con el Sr. Maisouave, sin acordarse de lo que le sucedió con el Sr. Gironés, con el Sr. Sandoval y con el Sr. Ferre, cuando por efecto de aquella célebre parodia de *la paz de las damas*, recibió el barón de Fidestrat el nombramiento de alcalde.

Lo de la «Peña Liberal», calificada en la forma de deshonra y despectiva en que lo hace el encopetado y luanudo catega, lo calificaríamos de grosería si no procediese de un cofrade tan bien educado; nos contentaremos, pues, calificandolo de inocentada y recordando que todas y cada una de las dignísimas personas que forman la «Peña», reúnen condiciones de tales clases, mucho más que sobradas para que con su amistad y con su trato se considerasen muy honoradas las estimables personalidades que forman el partido conservador; desde el señor marqués del Bosch, hasta el ordenanza de la rodadura de *La Monarquía*.

Bú, se cuantó quiera el colega de la «Peña Liberal», pero si por fuerza lo viste de antiguo al estribor, te diré que el barco que el cañón proyecta la salvación de cuatro o seis mensualidades atrasadas.

Siguió *La Monarquía*, la gente patriótica ha corrido al trío el anterior castigando de pesonalas y particularistas en la que inspira no dudemos.

De veras?

Pues mire, bondadosísimo le digo, cariño, ocurrió hace poco más de año y medio el suceso que recordábamos ayer, nació ya la trifulera de diez años y medio desde que *El Liberal* inició y continuó sin interrupción su cañón contra los conservadores; sin duda durante esos diez años y medio estuvimos pensando y viviendo el contenido de la famosa nota relativa a las catálicas de la Escuela de Comercio; vamos, que no nos creímos tan sabios.

Para miras levantadas, patrióticas, generosas y nada personales, los autores de la susodicha nota, pero a pesar de nuestro deseo de complacer a *La Monarquía*, no nos sentimos con fuerzas ni con ánimos para imitar la noble y correctísima conducta de sus amigos.

**

Dice el periódico carlista local que los liberales tienen una suerte muy mala porque en cuanto aquellos suben al poder salen a la calle todos los demonios del infierno.

Y no anda descaminado el tal periódico, porque al fin y al cabo nadie puede desconocer que los carlistas, maldiciendo de la libertad, la utilizan en todas las formas y manifestaciones de la libertad misma, sin que a los liberales se les ocurra aplicar la teoría de que, a cada cual se le debe tratar con arreglo a la doctrina que predica, y esclaro, que si esto hiciersemos, los demonios del infierno no andaría sueltos por la calle, porque todo buen carlista estaría sometido al respetable tribunal del Santo Oficio.

Lo más peregrino del caso es que la arremetida del orgullo carlista se funda en que *El Graduado* ha cometido, según dice, aquél, el horrible sacrilegio de decir que San Pablo se puso enfrente de San Pedro.

¡Habrase visto! lessacato mayor que el de *El Graduado* contra los dos santos apóstoles!

**

A CADA GUAL LO SUYO

No habíamos querido llamar la atención, aunque deploramos el suceso, hacia un hecho censurable, porque no queríamos dar lugar, ni siquiera pretexto a *La Monarquía*, para que el colega pudiera suponer que la pasión política ó el interés de partido servían de estímulo a nuestra pluma. Esta delicadeza nos ha resultado inútil en vista de que un diario noticiero publicó anteanoche un suelo notoriamente injusto, y sobre injusto, reñido con los fueros de

la verdad, suelto que nos obliga a temer el silencio, y que copiado al pie de la letra dice lo que sigue:

«De conformidad con nuestros pronósticos, ayer tarde no celebró la sesión anunciada el Ayuntamiento, a consecuencia de que... ningún edil se acordó de que era miércoles.

Esta mañana y con objeto de celebrar la sesión en segunda convocatoria, se han extendido las oportunas papeletas de citación para la que tendrá lugar mañana viernes a las cinco de la tarde.

A la orden del día para dicho cabildo ha sido adicionada una instancia suscrita por don Blas de Loma, en la que fundándose en haber cumplido la edad de 60 años que marca la vigente ley municipal en uno de sus artículos, presenta la dimisión del cargo de concejal.»

Si el estimable compañero se hubiese tomado la molestia de aprobar las razones por las que la corporación municipal no pudo celebrar sesión el miércoles último, se habría en

el acto judicial perfectamente de

que el Sr. Gadea y con los señores don

García D. T. y don S. Maisouave,

D. J. Alano, D. Francisco Pérez, G. Meléndez y don

Antonio Jiménez Az., es decir, todos aque-

llos de nuestros más cercanos amigos y corre-

lijonarios de la minoría liberal que se en-

contraban en Alicante, pues D. Enrique Fernández Grau estaba en Madrid. Asimismo por orden del señor gobernador civil sus funciones

como inspector sanitario de la provincia, y

D. José Martínez Ocaña no ha regresado todavia de su expedición a Madrid. También asis-

tieron algunos, aunque pocos, conservadores.

No es, pues, justo, equitativo ni verídico

atribuir a los concejales liberales la falta de memoria con que les obsequia el colega noti-

ciero; es de advertir que lo mismo, exacta men-

tre lo mismo acuerda el miércoles de la semana

anterior, y por último, no se debe olvidar que

desde 1.º de Julio, fecha en que se constituyó

el actual Ayuntamiento, hasta el miércoles de

la semana pasada, todas las sesiones se han

verificado en primera convocatoria, y a las dos

que por falta de número ha sido preciso apla-

zar, acudieron nuestros amigos, que no son ni

pueden ser responsables de la ausencia indu-

ablemente casual de los conservadores.

Estimando como estimamos a un adyacente

político como el alcalde accidental señor

Barón de Petres, cuyas condiciones de recti-

tud y de carácter nos hemos complacido mu-

chos veces en reconocer, nos duele y nos duele

mucho que al observar la falta cometida por

sus amigos no haya hecho uso de la facultad

que para corregir aquello le concede la ley

municipal, y decimos que esto nos duele, por

que la pasividad del señor Barón de Petres da

ocasión a que las gentes innumeradoras y des-

ocupadas que todo lo convierten en sustancia,

supongan, y nosotros también, que la ausen-

cia de los conservadores obedece al cumpli-

miento de la consigna recibida y tiene por ob-

jeto crear tantos obstáculos como sea posible a

la gestión desenbarazada, franca y libre de la

corporación municipal.

Otro tanto podemos decir con relación a

asunto de las alcantarillas que desembocan en

el puerto, al ver que el señor Barón de Petres

no ha impuesto correctivo alguno al arquitecto

municipal, a pesar de que este funcionario

ha tomado seguramente acuerdo a beneficio de inventario el acuerdo de la corporación que le señala

un plazo de ocho días para presentar el pro-

yecto facultativo acordado en virtud de la pro-

posición del Sr. Gallego, para decir ésto nos

fundamos en que dicho proyecto es de

obligatorio y que el plazo establecido

es de ocho días.

Estos días el Cuerpo de Correos ha hecho dos

manifestaciones igualmente plausibles, por-

que ambas han venido a manifestar los senti-

mientos generosos y de gratitud de que se ha-

llan poseído los individuos que a dicho Cuer-

po pertenecen.

La primera manifestación, aunque ha sido

la segunda en el orden cronológico, fue la lle-

vada a cabo por los empleados de la Central

de Correos de Valencia.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga

nº 1 (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. Oficina 43.598.510

Totalidad. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Com-

pañía nacional asegura contra los riesgos de

incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acre-

ditó la confianza que inspira al público, ha-

biendo pagado por siniestros desde el año

1864, de su fundación, la suma de pesetas

59.159.694.43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de se-

guros contrata toda clase de combinaciones,

y especialmente las Dotales, Renta vitalicia,

Capitales diferidos, y primas más reducidas que cualquier otra

Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio

Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número

46, Alicante, y D. Juan Illoca, calle de San

Fernando, nº 36, principal.

presididos por su digno jefe el administrador de dicha dependencia, al Excmo. Sr. D. Tristán Ruiz Capdepón, ministro de la Gobernación, para expresarle los sentimientos de gratitud que todos sienten hacia el que fué creador del honorado Cuerpo de Correos, y para reiterarle una vez más la adhesión y cariño á su persona, y para expresarle que en bien del servicio esperaban continuar la obra comenzada, proveyendo á los servicios del personal y material que le son necesarios.

La otra manifestación, aunque tal vez inspirada en móviles de particular agradecimiento personal, fué dirigida al marqués de Lema, director general de Correos y Telégrafos dominio, que se dignó aceptar un banquete de despedida de carácter familiar; banquete promovido por D. Alfredo Goicoechea, y al que especialmente convocaron todos aquellos que en sus relaciones oficiales con aquel jefe superior del Cuerpo tuvieron ocasión de experimentar la deferente benevolencia con que trataba á sus subordinados y los buenos deseos que le animaban en pro del servicio de Correos.

Facilmente se comprende de la combinación de estas dos manifestaciones el carácter distinto que ostentaban, en la hecha al Sr. Capdepón, nacida de espontáneo y unánime sentimiento de los individuos del Cuerpo de Correos que sirven en la Central, palpita el amor hacia una persona que llevó á cabo y dió existencia á una entidad administrativa que eternamente le estará agradecida; en la otra, habla el personalismo encarnado en el sentimiento nobilísimo de almas agradecidas. Las dos manifestaciones merecen nuestro aplauso; pero evidentemente nuestras simpatías se hallan por completo al lado de la realizada para con el Sr. Capdepón, porque ella encarna por su sencillez y por lo que expresó el Ministro á sus subordinados y éstos á su jefe, la expresión de sentimientos fraternos y la promesa de halagüeñas resoluciones para el porvenir.

Yo fui el creador del Cuerpo de Correos, declaró el Sr. Capdepón; me llaman ahora vuestro padre; pues bien, yo os considero desde luego como hijos míos, y os ruego me indiquéis con franqueza vuestras necesidades, vuestros deseos, y en lo que de mí dependa, tened la seguridad de que obrare como pudiera hacerlo con sus hijos el padre más amansísimos y afectuosos,

Estas nobilísimas palabras, estos elevadísimos propósitos fueron acogidos por todos con grandes muestras de agrado y entusiasmo, que se desbordaron en calurosas expresiones de laudables propósitos de corresponder a ellas con inquebrantable celo y abnegación en la ejecución de los servicios.

(De *El Boletín de Correos*)

RECUERDOS DE AYER

Bajo el estandarte celeste que el esbozo

LA TIERRA DEL FUEGO

Abierto á la navegación por el inmortal navegante genovés el camino tenebroso de las Indias, veíndole el misterio por el poder soberano de la inteligencia humana, todos los pueblos lanzáronse por los ya despejados derroteros, movidos por la codicia, en infinitas expediciones, á buscar riqueza y poderío en las vírgenes tierras descubiertas por el insigne Cristóbal Colón. De todas partes surgieron legiones de navegantes atrevidos, que fueron á caer como bandada de buitres hambrientos sobre la tierra americana, para saciar su voracidad aprovechando los óptimos frutos de semillas que no fueron por ellos arrojadas en el surco. La obra estaba hecha, el camino de las Indias, imagen fiel de aquel famoso huevo de Colón, libre de obstáculos, y ya era fácil arriesgarse á la aventura para sorprender la presa.

Los pueblos que más se distinguieron por sus atrevidas explotaciones y por los felices resultados obtenidos en ellas fué el de Portugal, pueblo de carácter emprendedor y aventurero que había dado vida en su seno á muchos insignes marinos: La historia marítima de Portugal está llena de gloriosos descubrimientos y de nombres inmortales de navegantes famosos. Entre estos navegantes portugueses, entre los marinos más insignes de su tiempo, figura en primera linea, antes que ningún otro, el ilustre Fernando de Magallanes, émulo de Cristóbal Colón, que al servicio de su patria primero y al servicio de España después realizó muchos importantísimos descubrimientos.

No vamos hoy á honrar la memoria del famoso navegante, consagrándole este modesto homenaje de nuestra admiración, porque ya cumplimos este deber á su debido tiempo, cuando recorábamos la fecha de su muerte en nuestro trabajo del dia 6 de Marzo. Honrada, sin embargo, ha de resultar su memoria, porque las efemérides que la historia nos ofrece hoy es la de uno de sus descubrimientos más notables y más atrevidos. La fecha del 20 de Octubre de 1520 es la del descubrimiento de la llamada *Tierra de fuego* que limita con la Patagonia el estrecho de Magallanes. Las numerosas islas que componen la Tierra del fuego llevan también el nombre de archipiélago de Magallanes, en memoria de su inmortal descubridor.

Mal recompensados por los reyes de Portugal los grandes servicios del insigne Magallanes y disgustado éste por el ingrato proceder de sus soberanos, abandonó á su patria y vino á España á ofrecer sus valiosos servicios al emperador Carlos V. El insigne soberano español no vaciló en aceptarlos, y conociendo los grandes méritos del ilustre marino, cuya fama se había extendido por todas partes, le ofreció confiarle varias expediciones después de concederle muchos merecidos honores. En esta parte de su gloriosa carrera, mientras estuvo al servicio de España el atrevido navegante, realizó Fernando de Magallanes sus más admirables empresas.

La primera expedición española que dirigió Magallanes, compuesta de cinco navíos, salió de Sevilla á fines del año 1518. El emperador Carlos V, no tuvo motivos para arrepentirse

de haber confiado sus buques al sabio nave-gante, porque la expedición fué fecundísima en resultados. Al cabo de un año de navegación penosa, descubrió Magallanes la *Patagonia* en el extremo de la América del Sur.

No se detuvo en este punto Magallanes más que lo necesario para hacer algunas exploraciones en la tierra descubierta, y prosiguió uniformemente su viaje. Poco tiempo después, el dia 20 de Octubre de 1520, descubrió el estrecho de su nombre y los escuetos peñascos de las inhabitables islas que forman la Tierra del fuego.

Los descubrimientos hechos en esta expedición por Fernando de Magallanes no son ciertamente muy importantes, si se atiende á la importancia de las tierras descubiertas, áridas e inhabitables en su mayor parte. Bajo el punto de vista geográfico fué la empresa de excepcional importancia, porque contribuyó en gran manera á completar la cuadra geográfica del planeta.

De cualquier manera que sea, esta expedición de Magallanes se reputa como una de sus más arrojadas y gloriosas empresas, por las grandes dificultades que tuvo que vencer en aquellas exploraciones, sobre todo en el paso del estrecho que ha inmortalizado su famoso nombre.

En la otra manifestación, aunque tal vez inspi-

rándose por medio de cuatro reales órdenes, considerando adoptados con arreglo á la ley los acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento y resguardo de esta provincia, por los que fueron declarados soldados los níos pernavegantes á los reembolsos de 1894 y 1896, José Serrano Huesca, Vicente Gómez García, Juan Coloma Espí y Francisco Ramón Borja, todos correspondientes al cupo de esta localidad, a consecuencia de que sus respectivos padres fueron considerados aptos para el trabajo, no habiendo lugar por lo tanto á las reclamaciones que contra dichos acuerdos produjeron los interesados.

En una carta fechada Cartagena, 13 Mayo, de 1890, el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema marcado por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y temaz estréñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol* después de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo».

Recibabá ustedes esta declaración, como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectísimo S. S.,

José Rodríguez.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ECOS LOCALES

Ayer y procedentes de sus posesiones de Jarcilla, regresaron á esta capital nuestro querido amigo D. Alfredo Salvetti y su distinguida señora doña María de los Angeles Sandoval.

Como lo había notanunciado á nuestros lectores, en el treu correo de ayer y acompañando a su frondísima hija Asunción, salió para Madrid de donde regresará muy en breve, nuestro muy querido amigo y jefe el expresidente Cortes D. Rafael Terol.

Ayer visitaron al gobernador civil Sr. García Marchante numerosas comisiones de liberales de varios pueblos de la provincia, entre ellas una de Petrel, presidida por el señor don Gabriel Paya y Paya, otra de Reileu, presentada por D. Isidro Soler, la de Salinas, que lo fué por D. Pedro Gallardo, y otras varias, saliendo todas muy complacidas del afectuoso recibimiento que les fué dispensado por el gobernador de la provincia.

Se encontraron en esta capital nuestros muy queridos amigos del Pinoso, D. Joaquín Jordán y D. Plausides Albert.

Ayer regresó á Aspe nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Rizo y Penalva. También tuvimos el gusto de ver en esta capital á nuestro no menos querido amigo y correligionario el doctor Candelas, una de nuestras glorias médicas, cuyo talento corre parejas con su modestia.

El señor rector de la Universidad de Valencia ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Para la escuela de niños de Torremolinos a D. Francisco Sivera, para la de niñas de Urgel á doña Concepción Cabrera, y para la de párvulos de Chiva a doña Victoria Rodríguez.

Adelantau de una manera prodigiosa en el Ministerio de la Guerra los trabajos necesarios para el reclutamiento de todos los soldados que llevan más de cuatro años en servicio activo, alcanzando á los individuos del reclutamiento de 1891.

Siendo de gran interés para muchas familias, nos hemos apresurado en hacer pública esta importante noticia, estando seguros de que nos lo han da agradecer.

A continuación publicamos la lista de la compañía de declamación que debutará en el teatro Principal el jueves 28 del corriente.

He aquí la lista del personal que la forma:

Primeros actores y directores, D. Francisco Palanca y D. Enrique Martínez.

Primera actriz, doña Julia Sala.

Otro primer actor, D. Arturo la Riva.

Actor cómico, D. José Ferrando.

Actrices, señora Cano (Luisa).—Señora Cueva (María de la).—Señorita Domínguez (Amelia).—Señorita Gadea (Asunción).—Señorita Martínez (Carmen).—Señorita Martínez (María).—Señorita Ogladi (Trinidad).—Señora Saña (Julia).—Señora Talavera (Carmen).—Señora Vilén (Enrique).

Actores, señores Araixal (Enrique).—Arnau (Salvador).—Ferrando (José).—La Riva (Arturo).—Martínez (Borja).—Palanca (Francisco).—Paredes (José).—Pastor (José).—Rodrigo (Francisco).—Ruano (Tadeo).

Apuntadores, D. José Vilén y D. Vicente Llopis.

Maquinista, D. Francisco Gironés.

Guardarrropas, D. Pablo Portes.

Peluquero, D. Manuel Pastor.

Encargado de telares, D. Francisco Huesca.

Archivero, D. Juan Zavalla.

Obras nuevas.—Amor salvaje.—El estigma.

Tierra baja.—Los plebeyos.—El bate y el principal.

Lola.—El petróleo, y las mas notables que se estrenen en Madrid durante la temporada.

Repetitorio conocido.—Maria del Carmen.

Mariana.—La de San Quintín.—La loca de la casa.

Maria Rosa.—De Mala raza.—Los gatos del Capitolio.

Don Juan Tenorio.—El soldado de San Marcial.

La Cabaña de Tom.

La Dama de las Camelias.—Doña Perfecta.

Los Monigotes.—Nicolás.

Chifladradas.—La Cantina.

La Rebotica.—Tocino del Cielo y otras.

En vista de los dictámenes emitidos por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado por el Ministerio de la Gobernación

de haber confiado sus buques al sabio nave-gante, porque la expedición fué fecundísima en resultados. Al cabo de un año de navegación penosa, descubrió Magallanes la *Patagonia* en el extremo de la América del Sur.

No se detuvo en este punto Magallanes más que lo necesario para hacer algunas exploraciones en la tierra descubierta, y prosiguió uniformemente su viaje. Poco tiempo después, el dia 20 de Octubre de 1520, descubrió el estrecho de su nombre y los escuetos peñascos de las inhabitables islas que forman la Tierra del fuego.

Los descubrimientos hechos en esta expedición por Fernando de Magallanes no son ciertamente muy importantes, si se atiende á la importancia de las tierras descubiertas, áridas e inhabitables en su mayor parte. Bajo el punto de vista geográfico fué la empresa de excepcional importancia, porque contribuyó en gran manera á completar la cuadra geográfica del planeta.

En una carta fechada Cartagena, 13 Mayo, de 1890, el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema marcado por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y temaz estréñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol* después de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo».

Recibabá ustedes esta declaración, como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectísimo S. S.,

José Rodríguez.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

Dos ballenas en el Bidasoa

Dice *La Voz de Guipúzcoa* que hace unos días fueron cazados en la playa de Hendaya, frente al establecimiento de baños de Ondarraitz, por el guardia jurado Bidegaray y sus hijos, dos grandes cetáceos que persiguiendo á unos cuantos bancos de sardina encallaron en el areal.

Los cetáceos daban grandes saltos, intentando apropiarse mar adentro, por lo cual su caza fué muy difícil, y á no ser por unos pescadores de Fuenterrabía que acudieron al lugar de la lucha, ambos monstruos marinos hubieran logrado escaparse.

Los marineros de Fuenterrabía mataron á uno de los cetáceos, logrando escaparse otro tercero mientras tanto.

Uno de los monstruos marinos fué despedazado para hacer aceite, y el menor llevado vivo á San Juan de Luz.

Este cetáceo pertenece á la *oreja gladiador* de los naturalistas, mide tres metros y veinte centímetros de largo y pesa 500 kilos.

Un artista célebre

Dice un periódico de Gijón que desde hace días se encuentra en el hospital de aquella villa, gravemente enfermo, el que fué artista nobilísimo de circo, *Miss Zea*, nombre femenino que le permitió popularizar sus formas y ademanes de mujer.

El infeliz, después de haber ganado muchos miles de francos en los principales circos de Europa, vive hoy en la indigencia y acogido en un santo hospital.

Miss Zea, muy conocido del público de Madrid, trabajó con gran éxito en el teatro de Noveles, donde sus ejercicios en el trapecio eran notabilísimos.

Se presentaba tan bien vestido, con peluca rubia, pendientes y brazaletes, que ninguno de los muchos espectadores que desfilaron por aquél teatro sospechó que era un hombre.

Si no estamos equivocados, en Valladolid se descubrió el engaño, teniendo que poner la empresa un aviso en que decía:

«Se advierte al público que el artista *Miss Zea*, es hombre.»

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Huevos revueltos con tomate.—Chuletas de cerdo al natural.—Cardo con tuétano.—Compota.—Postres.

Comida

Sopa dorada.—Merluza en salsa de avellanas.—Vaca guarnecida de pastelillos.—Lechugas al jugo.—Mereangues.—Postres.

Chuletas de cerdo al natural.—Se aplastan ligeramente con el hacha de piano; córtense del hueso lo que excede de tres pulgadas; preparadas de este modo, se untan en manteca derretida sin estar caliente; pónganse en la parrilla á fuego vivo, cuidando de volverlas á menudo; un cuarto de hora basta para que estén suficientemente tiernas.

Se colocan en la fuente en forma de corona y se sirven.

Salsa de avellanas.—Se toma un puñado de avellanas bien lavadas y mondadas, que se echan en el almirez con unos granos de ajo, cominos y una yema de huevo cocida se muele, y se le da en caldo blanco ó agua, se hace dar un hervor y queda en estado de servir, procurando que quede la blancura á la par que

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

CASA * MAYLIN *

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oido

EL ACRITÉ NEUROBÉT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los roncos y los vértigos. Expulsa el ceruza y sestablece la audición. 4 ptas., boticas de Aliraute, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación en ininidad con los reñillos antisépticos, ANTIBLÉMORRÁGICO Y ANTICRISTALICAS. Para curar todo flujo uretal (Paracitos, gota militar, etc.) ANTSIFILICO GÖPWER para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las PILDORAS ANTIREUMATICAS. Audit. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatasis renal ática, debe emplearse el ANTIRUMATICO GÖPWER; resultados excelentes. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

Para aliviar el dolor en los resfriados agudos y catarras crónicos por antiguos y rebeldes que sean. Ofrecion con las celebres PILDORAS ANTITISICAS DEL DOCTOR AUDET. Cura la tisis, minimiza la expectoración, mitiga las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante. Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

La Zarzaparrilla

Del Dr. Ayer.

Purifiques la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, morcos, tics, llagas, carbunculos, granos, ronchas y todos los desarrigos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gata reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado, fortalece, fortalece los nervios y reconstruye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva o enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción o es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.



ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

EFLORES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, impotencias, pesares, agua de boca, biles y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL. (4 polvos del Dr. KUNZE); destinando en breves días las dispansas gastrálicas y catarras gástricos, como a diario lo certifican miles de

curados agraciados. —Caja, Tto. Moreno Miquel, Arenal, 2.—Madrid. —Calle, Rambla de las Flores, 4.—Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE MENTHOLINA DENTÍFRICA

QUE PREPARA EL DR. ANDREU DE BARCELONA, AUTOR DE LA PASTA
PECTORAL INFALIBLE

Con este dentífrico se logra siempre:—1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fétida del aliento.—4.º Emblanquecer la dentadura.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encias que las pone fuertes e insensibles a las bebidas frías o calientes.

LA MENTHOLINA es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa o tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; estos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

LA MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes y más si se combina con el ELIXIR.

De venta en todas las principales farmacias.

BORRELL HERMANOS

Año, 85, Barcelona

SE VENDE

Disponible por bajas ordenadas por

los anunciantes que no quieren pagar

el impuesto del timbre

ACADEMIA

Academias y universidades de Madrid

se han establecido en la capital

para dar clases de idiomas y

de cultura general y de ciencias

que se imparten en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital

en la Academia de Madrid

que se imparte en la capital